

Alerta Epidemiológica Nro. 8/2023

Semana Epidemiológica: 50

Fecha de la Alerta: 15 de diciembre, 2023

DENGUE, circulación sostenida en la Región de las Américas, aumento de notificaciones en Paraguay.

Redacción

Dirección General de Vigilancia de la Salud.

Dirección de Vigilancia y Respuesta a Emergencias en Salud Pública-Centro Nacional de Enlace-RSI

Dirección de Enfermedades Transmisibles/ Programa Nacional de Enfermedades Vectoriales.

Ante la Alerta Epidemiológica emitida por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) el pasado 5 de diciembre del 2023, donde indica que: **“ante el inicio de la temporada de mayor circulación de dengue en el hemisferio sur, la persistencia de la actividad viral en la subregión del Istmo Centroamericano y México, y en América del Sur; la identificación de serotipos, principalmente DENV-3, que no habían circulado por varios años”**.¹

La Evaluación de Riesgos para la salud pública sobre dengue en la Región de las Américas se encuentra en nivel ALTO.²

En la Región de las Américas, en el año en curso, se han notificado más de 4,1 millones de casos de dengue, lo que representa un aumento del 56% con respecto al año anterior. La Subregión del Istmo Centroamericano y México presenta el mayor incremento, con un aumento del 150% con respecto al año anterior.

La incidencia de la enfermedad ha ejercido una carga adicional sobre los sistemas de salud en algunas áreas afectadas, lo que ha llevado a la declaración de emergencias sanitarias en algunos países.

En América del Sur, el incremento es del 35% en la Subregión del Cono Sur y del 249% en la Subregión Andina, a su vez circulan actualmente los cuatro serotipos del virus del dengue (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4). En 2023, hasta la SE 45, se ha detectado la circulación simultánea de todos ellos en Brasil, Colombia y Venezuela.

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN PARAGUAY

El 27 de septiembre del 2023 (SE 40), el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, emitió la Alerta Epidemiológica N° 6 acerca de la “Preparación y respuesta ante brotes de dengue y otras Arbovirosis, con énfasis en promoción y prevención” cuyas recomendaciones se mantienen hasta la fecha.³

De acuerdo con los datos históricos de Arbovirosis, nuestro país se encuentra en el periodo epidémico. Actualmente, se observa un aumento progresivo de sospechas dengue a nivel país, registrándose alrededor de 2.500 notificaciones en una semana (SE 47).

Las Regiones Sanitarias, con sus principales distritos, que registran aumento de notificaciones de dengue son: Asunción, Central (Luque, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Lambaré), Caaguazú (Coronel Oviedo), Itapúa (Encarnación) San Pedro, (San Pedro del Ycuamandyju), Paraguari (Paraguari), Cordillera (Arroyos y Esteros), Presidente Hayes (Villa Hayes), Ñeembucú (Alberdi), Guairá (Villarrica), Canindeyú (Salto del Guairá).

Las otras regiones no están excluidas de un riesgo potencial de brotes considerando la alta movilidad de personas y la susceptibilidad de toda la población ante el serotipo de DENV-3. En lo que va del año 2023, en todo el país se ha identificado la co-circulación de DENV-1 y DENV-2. **Tabla 1.**

Es importante mencionar otros factores que pueden influir en la dispersión y aumento de casos: cambio climático, con incremento de lluvias y en consecuencia el control vectorial no efectivo, el inicio del periodo vacacional, con una mayor movilidad o viajes al interior y al exterior del país.

¹ Alerta Epidemiológica - Circulación sostenida de dengue en la Región de las Américas - 5 de diciembre del 2023:

<https://www.paho.org/es/documentos/alerta-epidemiologica-circulacion-sostenida-dengue-region-americas-5-diciembre-2023>

² Evaluación de Riesgos para la salud pública sobre dengue en la Región de las Américas - 12 de diciembre del 2023:

<https://www.paho.org/es/documentos/evaluacion-riesgos-para-salud-publica-sobre-dengue-region-americas-12-diciembre-2023>

³ Alerta Epidemiológica N° 6 acerca de la “Preparación y respuesta ante brotes de dengue y otras Arbovirosis:

https://dgvs.mspbs.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/Alerta-epidemiologica-6- dengue-y-otras-arbovirosis_final.pdf

Por todo lo expuesto, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Vigilancia de la Salud**, insta a las redes de vigilancia epidemiológica, servicios de salud y laboratorios a:

- **REFORZAR** el sistema de vigilancia para detectar la alteración del patrón epidemiológico y captar en forma oportuna posibles brotes de dengue y otras Arbovirosis **en todo el país**. Esta información favorece a orientar la aplicación inmediata de medidas de control vectorial.
- **ASEGURAR** el diagnóstico precoz del dengue y diagnósticos diferenciales. En caso de sospecha de dengue u otra Arbovirosis se solicita seguir el flujograma de remisión de muestras en todos los niveles: local, regional y nacional. Tener en cuenta la remisión del **100 % de muestras** de los lugares donde no haya identificación viral de serotipos circulantes para su procesamiento en el Laboratorio Central de Salud Pública. Además, **el 100 % de las muestras** de CASOS HOSPITALIZADOS Y FALLECIDOS.
- **INTENSIFICAR** las acciones de preparación de los servicios en todos los niveles de atención de salud (**adultos y pediátricos**) para facilitar el acceso, el manejo clínico y tratamiento adecuado de los pacientes de modo a prevenir complicaciones y defunciones asociadas a estas enfermedades.

EL DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS constituyen enfermedades de notificación obligatoria inmediata y las acciones tomadas en tiempo y forma pueden influir positivamente en el control temprano y evitar la dispersión y ocurrencia de epidemias. La participación intersectorial y de la comunidad son fundamentales.

Tabla 1. Serotipos identificados. SE 1 a SE 48. Año 2023

Regiones	DENV-1	DENV-2	Predominio
Asunción	●	●	●
Concepción	●	●	●
San Pedro	●	●	●
Cordillera	●	●	●
Guairá	●	●	●
Caaguazú	●	●	●
Caazapá	●	●	●
Itapúa	●	●	●
Misiones	●	●	●
Paraguarí	●	●	●
Alto Paraná	●	●	●
Central	●	●	●
Ñeembucú	●	●	●
Amambay	●	●	●
Canindeyú	●	●	●
Presidente Hayes	●	●	●
Boquerón	●	●	●
Alto Paraguay	●	●	●

RECOMENDACIONES PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL

- Ante la presencia de fiebre u otros síntomas del dengue, guardar reposo y consultar en forma oportuna a un servicio de salud, evitar la automedicación y el desplazamiento a otras ciudades, para impedir la dispersión del virus. Prestar principal atención a los signos de alarma que pueden ser: **dolor abdominal, vómitos, alteración de la conciencia, sangrados (ejemplo: encías, nariz, genital y otros)**
- Uso de mosquitero, malla/redes metálicas contra mosquitos en puertas y ventanas, y ropas mangas largas.
- Eliminar de manera correcta los criaderos que puedan encontrarse fuera y dentro de la vivienda, reiterando esta actividad las veces que sea necesario sobre todo después de las lluvias.

Uso adecuado de repelentes:

- Los repelentes que contienen **DEET**, **IR3535** o **Icaridina**, se pueden aplicar en la piel expuesta o en ropa de vestir, y su uso debe estar en estricta conformidad con las instrucciones de la etiqueta del producto.
- Uso de repelentes en niños/niñas: el uso de repelentes en niños a partir de los 2 meses de edad, con DEET (N, N-dietil-m-toluamida), cuya concentración sea menor al 30%. No se recomienda la aplicación de repelentes en lactantes menores de dos meses de vida. Para la protección de esta franja se indica la utilización de mosquiteros en cunas y carritos (cochecitos)